

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2021/000475

### MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado. Precio.

### OBJETO

Admisión de licitadores, apertura del sobre nº.2 (Documentación relativa a los criterios evaluables de forma automática ), en el contrato de Obras de Adecuación de las Líneas Subterráneas de Baja Tensión de los CT Nº 1 y CT Nº 15 del Recinto Ferial.

### INTEGRANTES DE LA MESA

#### Presidente:

- D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández - Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General

#### Vocales:

- D. Fernando Manuel Gómez Rincón – Oficial Mayor Ayuntamiento (PS del Secretario General)
- D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)
- D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro Gil - Jefa de Servicio de Participación Ciudadana
- D. Diego Gómez García - Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes
- D. Pablo Rodríguez Zulategui - Jefe de Servicio de Parques y Jardines

#### Secretaria:

- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda – Jefa de Servicio de Contratación

#### Asistentes:

- D<sup>a</sup>. Laura Fernández Zurita – Jefa del Servicio de Fiestas Mayores
- D. Carlos Miguel Gómez Canales, por la empresa licitadora ILUMINACIONES XIMENEZ, S.A.

ANUNCIO DE LICITACION: Publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, de fecha 28 de mayo de 2021.

Sevilla, a 29/06/2021

Código Seguro De Verificación	edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	05/07/2021 14:19:52 05/07/2021 13:39:38
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==</a>		



HORA: 9,30 horas  
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto y la Mesa procede a la lectura del informe emitido por la Jefatura del Servicio de Fiestas Mayores, de fecha 23 de junio de 2021, correspondiente a la calificación administrativa de las empresas licitadoras.

De la lectura de dicho informe se concluye, que la Jefatura de Servicio de Fiestas Mayores propone tras la apertura de los sobres nº1, en uso de las facultades conferidas por la Mesa de Contratación por Circular de 20 de noviembre de 2013, la admisión de las siguientes empresas presentadas al estar correcta y completa la documentación correspondiente al sobre nº1: Elaboraciones Industriales Electricas Normalizadas. S.I-Eien S.L, Montajes Eléctricos Villafranca, S.L., Proenel Obras y Servicios, S.L., Magtel Operaciones S.L.U., Elecnor S.A., Ingemont Tecnologías, S.A., Villa Flores Martín Montajes Obras y Servicios, S.A., Iluminaciones Ximenez, S.A., Grupo AGD 2018, S.L.

A la vista del informe la Mesa admite a la licitación a las empresas: Elaboraciones Industriales Electricas Normalizadas. S.I-Eien S.L, Montajes Eléctricos Villafranca, S.L., Proenel Obras y Servicios, S.L., Magtel Operaciones S.L.U., Elecnor S.A., Ingemont Tecnologías, S.A., Villa Flores Martín Montajes Obras y Servicios, S.A., Iluminaciones Ximenez, S.A., Grupo AGD 2018, S.L.

Acto seguido, la Presidencia invita a los asistentes a que comprueben que los sobres nº 2, que contienen los documentos de las empresas relativos a los criterios evaluables de forma automática, se encuentran en la Mesa, en idénticas condiciones en que fueron entregados y a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las aclaraciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº 2 correspondientes a los licitadores admitidos, cuyo resultado es el siguiente:

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
Elaboraciones Industriales Electricas Normalizadas. S.I-Eien S.L	105.931,40 €
Montajes Eléctricos Villafranca, S.L.	83.723,98 €
Proenel Obras y Servicios, S.L.	88.440,00 €
Magtel Operaciones S.L.U.	113.898,16 €
Elecnor S.A.	66.428,10 €
Ingemont Tecnologías, S.A.	85.528,48 €
Villa Flores Martín Montajes Obras y Servicios, S.A.	88.295,00 €
Iluminaciones Ximenez, S.A.	132.258,47 €
Grupo AGD 2018, S.L.	136.145, 15 €

Código Seguro De Verificación	edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	05/07/2021 14:19:52 Firmado 05/07/2021 13:39:38
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==</a>		



A la vista del resultado anterior, se aprecia que la oferta económica de la empresa Elecnor S.A., incurre en valores anormales, de conformidad con lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, al ser dicha oferta económica inferior en más de 20 puntos porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas, como se detalla en el cuadro que se expone a continuación

Valor Medio de las Ofertas	Umbral Base (20% de la media)	Oferta Económica Presentada por la Empresa Elecnor S.A.
100.072,08 €	80.057,67 €	66.428,10 €

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

### RESOLUCION DE LA MESA

1.- Admitir a la licitación, al estar correcta y completa la documentación correspondiente al sobre nº1, a las siguientes empresas presentadas: Elaboraciones Industriales Electricas Normalizadas. S.I-Eien S.L, Montajes Eléctricos Villafranca, S.L., Proenel Obras y Servicios, S.L., Magtel Operaciones S.L.U., Elecnor S.A., Ingemont Tecnologías, S.A., Villa Flores Martín Montajes Obras y Servicios, S.A., Iluminaciones Ximenez, S.A., Grupo AGD 2018, S.L.

2.- Instar al Servicio de Fiestas Mayores para requerir a la empresa Elecnor S.A. que justifique su valoración, conforme a lo establecido en el apartado 8 del Anexo I del PCAP y art. 149 de la LCSP, y posterior informe de la Sección Técnica y del Servicio de Fiestas Mayores sobre valoración de las ofertas admitidas, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende el presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación	edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	05/07/2021 14:19:52
	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/07/2021 13:39:38
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/edHp1WzujQ6KbHvFDofYRA==</a>		

